



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1456/97.-
CUERPO N°: I.-

REF./JEFATURA DE POLICIA
S/ADQUISICION DE 30 MOTORES DIESEL PARA UNIDADES
POLICIALES.-

DICTAMEN N°: 233/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

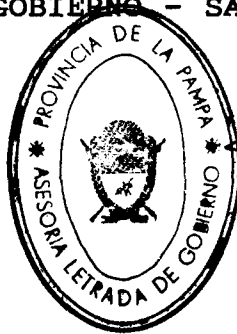
Respecto del proyecto de Resolución de fojas
331/333, cabe formular las siguientes observaciones:

1) al final del artículo 1º debe agregarse la
expresión "...cuyas especificaciones obran en planilla
anexa que forma parte integrante de la presente
Resolución";

2) corresponde suprimir el Artículo 3º y
rectificar la numeración de los subsiguientes;

3) al pie de la planilla de fojas 333, debe
agregarse la expresión "PLANILLA ANEXO Resolución
..../00".-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 de Marzo
de 2000.-
CD/mesp.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa